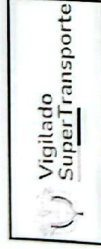




Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



C.D.A.
CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR

ONAC
ACREDITADO

ISO/IEC 17020:2012
09-01N-008

CDA HANGARES SAS PALACE
NIT: 900105556
Teléfono: 2620484 - 3137482666
E-mail: DTHANGARES@GMAIL.COM
Dirección: CARRERA 50 N° 39-13
MEDELLIN
Ciudad: MEDELLIN (ANTIOQUIA)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba	Nombre o Razón social	Documento de identidad
2025-07-25	JORGE MACIAS	CC (X) NIT () No. 70253580
Dirección	Teléfono fijo o Número de Celular	Ciudad
CL 114 A 63 D 38 IN 301	3104047936	Medellin
Correo Electrónico		Departamento
jorgemacias67@hotmail.com		Antioquia

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
GDW752	Colombia	Público	Buseta	Chevrolet	Npr
Modelo	Número de licencia de tránsito	Fecha Matriculación	Color	Combustible/Propulsión	VIN o Chasis
2020	10018672525	2019-07-29	Blanco verde	Diesel	9GCNPR750LB003692
No de Motor	Tipo Motor	Cilindrada (cm³)(si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
4HK1-789899	DIESEL	5193	282452	22	SI () NO (X)
Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería	Fecha vencimiento SOAT	Conversión GNV	Fecha Vencimiento GNV	
153	CERRADA	2025-07-11	SI () NO () N/A(X)		

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

Baja(s)	Valor 1		Valor 2		Valor 3		Mínima/Rango		Unidad		Simultaneas (si)(no)	
	Derecha(s)	Intensidad	Derecha(s)	Intensidad	Derecha(s)	Intensidad						
		12.4					2.5		Klux		si	
		1.99					[0.5 - 3.5]		%			
		12.6					2.5		Klux		si	
		2.02					[0.5 - 3.5]		%			
		14.5							Klux		no	
		14.9							Klux		no	
		15.1				0.00			Klux		si	
		11.4				0.00			Klux		si	
Altas(s)									Klux		no	
									Klux		no	
									Klux		si	
Antiniebla(s) / Exploradora(s)									Klux		si	
Sumatoria de luces simultáneamente							Máxima	225		Unidad	Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad %
---------------------	-------	-------------------	-------	-------------------	-------	-----------------	-------	--------	----------

6. FRENO

Fuerza Izquierda	Peso Izquierdo	Unidad	Fuerza Derecha	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	8874	13263	N	Eje 1	12519	N	0.32	(20,30)	%
Eje 2	9895	11890	N	Eje 2	14385	N	5.71	(20,30)	%
Eje 3			N	Eje 3		N			%
Eje 4			N	Eje 4		N			%
Eje 5			N	Eje 5		N			%
Eficacia Total			Valor		Mínimo			Unidad	
			70.3		50			%	

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
	%		%	+/- 2	%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico o Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

	Monóxido de Carbono		Dióxido de Carbono		Óxígeno		Hidrocarburo (hexano)		Óxido Nítrico
	(CO)	Norma	(CO ₂)	Norma	(O ₂)	Norma	(HC)	Norma	(NOx)
Ralentí	(rpm)	%	%	%	%	%	(ppm)	(ppm)	%
Crucero	%	%	%	%	%	%	(ppm)	(ppm)	%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)									
Temperatura de prueba									
Condiciones Ambientales									
Temperatura									
Temperatura ambiente									
Humedad Relativa									
Valor									
Unidad									
°C									
%									

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad	Ciclo 1		Ciclo 2		Ciclo 3		Ciclo 4		Unidad	Valor	Norma	Unidad
	Temp. Inicial	Temp. Final	Temp. Inicial	Temp. Final	Temp. Inicial	Temp. Final	Temp. Inicial	Temp. Final				
Gobernada	3300	3300	3300	3300	3300	3300	3300	3300	(rpm)	3.38		%
(rpm) Ralentí	Condiciones Ambientales											
580	76.0	76.0	76.0	76.0	76.0	76.0	76.0	76.0	°C	55.6		%
Temperatura de operación del motor										LTOE Estándar		
Unidad										Unidad		
mm										mm		

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Total

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto
1.1.12.38.1	Pérdidas de aceite sin goteo continuo	6.12 Motor	X
1.1.14.40.2	Pérdidas de aceite sin goteo continuo en la transmisión o la caja	6.14 Transmisión	X
Total		0	2

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION SENSORIAL DE LOS VEHICULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOTRIZ				
Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)		Eje 2 (mm)		Eje 3 (mm)		Eje 4 (mm)		Eje 5 (mm)		Repuesto (mm)
	IZQUIERDA	DERECHA	IZQUIERDA	DERECHA	IZQUIERDA	DERECHA	IZQUIERDA	DERECHA	IZQUIERDA	DERECHA	
	7.12	5.49	6.58	7.92							5.48
			5.39	7.43							

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SL X	NO	N° Consecutivo RUNT: (A)
APROBADO: SI	NO	

Nota: Causal de Rechazo

- Se encuentra al menos un defecto tipo A
- La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motociclos, Cuatrimotos, Motociclos y Cuatrimotos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicla, Ciclomotor y Tricimoto
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motociclos, Ciclomotor, Tricimoto
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES EMISIONES DE GASES VEHÍCULOS CICLO DIESEL

EMISIONES DE GASES VEHICULOS CICLO DIESEL											
Densidad de humo (k)	Ciclo 1		Ciclo 2		Ciclo 3		Ciclo 4		Valor	Norma	Unidad
	Unidad		Unidad		Unidad		Unidad				
	0.09	m ⁻¹	0.08	m ⁻¹	0.08	m ⁻¹	0.09	m ⁻¹			
Resultado									0.08	2.0	m ⁻¹

Presión eje1 derecha 1 90.3 PSI Presión eje1 Izquierda 1 91.4 PSI Presión eje2 derecha 1 90.4 PSI Presión eje2 Izquierda 1 90.7 PSI Presión eje2 Izquierda 2 91.2 PSI Presión repuesto 91.8 PSI

* Las pruebas de luces (si aplica) está reportada en kix a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- Mixta - Cuentagiros y medidor de temperatura BRAINBEE SN: 220920000478
- Mixta - Alineador de luces Beissbarth SN: 0111
- Mixta - Sonómetro Extch Instruments SN: 3120116
- Mixta - Opacímetro [LTDE: 215 mm] CAPELEC SN: 4847
- Mixta - Alineador al paso mixto Beissbarth SN: BM00000184
- Termohigrómetro Marca: Technimaq TMI-THM2032
- Mixta - Profundímetro SHAHE SN: WD2304A0437
- Mixta - Frenómetro Mixto con bascula integrada Beissbarth SN: B300000424
- Mixta - Probador De Holguras Coipe SN: 22.25.17

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Techni-RTM V1.0 - Technimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Heyne Padilla Henao [Inspección sensorial exterior], Heyne Padilla Henao [Inspección sensorial motor], Jose Rafael Lopez Cañas [Foto trasera], Heyne Padilla Henao [Alineación de luces], Heyne Padilla Henao [Profundidad de labrado], Jose Rafael Lopez Cañas [Opacidad NTC4231], Heyne Padilla Henao [Inspección sensorial inferior], Heyne Padilla Henao [Inspección sensorial interior], Heyne Padilla Henao [Foto delantera], Heyne Padilla Henao [Sonido], Heyne Padilla Henao [Tercera placa], Heyne Padilla Henao [Alineación, peso y frenos].

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TECNICO PARA EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

Victor Enrique de Leon Gomez
HANGARES S.R.S
NIT 900105556-1
VICTOR ENRIQUE DE LEON GOMEZ

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitrroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe